



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-06420249-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobación de Plan de Tesis y designación de Directora de Tesis – Maestría en Biología Molecular Médica – Stefanía Soledad LOSCALZO

VISTO, las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Stefanía Soledad LOSCALZO, solicita la aprobación de su propuesta de Plan de Tesis y la designación de Director de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Que como Directora de Tesis se propone la designación de la Dra. Patricia GARGALLO, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas Norberto Quirno (CEMIC), Laboratorio de Genética, Hospital Universitario sede Saavedra, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, atento a lo establecido en el Capítulo D CÓDIGO.UBA IX-10, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAestrÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión de fecha 10 de marzo de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR a la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Stefania Soledad LOSCALZO, la propuesta de Plan de Tesis de Maestría titulada: “Espectro genotípico de las displasias esqueléticas”.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Patricia GARGALLO como Directora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.